

Quito, 2 de marzo de 2018

4010

Señora  
**Rosio del Carmen Merino Dávalos.**  
Ciudad.-

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "LUGMAPATA S.A.", reunida el día hoy, tuvo el acierto de elegirle GERENTE GENERAL de la Compañía por el período de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal, le reemplazará el PRESIDENTE de la Compañía.

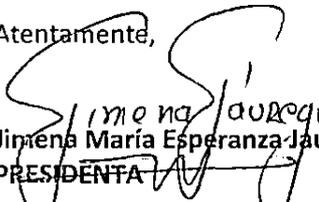
Usted ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

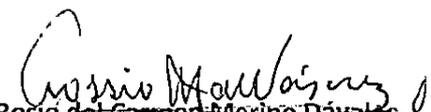
La Compañía "LUGMAPATA S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésima Séptima del Cantón Quito, Dra. Paulina Auquilla Fonseca, el veinte de julio de dos mil quince, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veinte y ocho del mismo mes y año.

3843

Atentamente,

  
Jimena María Esperanza Jauregui Dávalos  
PRESIDENTA

**ACTA DE ACEPTACIÓN:** En Quito, a 2 de marzo de 2018, acepto la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía LUGMAPATA S.A.

  
Rosio del Carmen Merino Dávalos  
1703884955